



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA  
COOPERATIVA MINERA LOS PIRQUEÑOS R.L.**

**AREA LOS PIRQUEÑOS 3 CONVOCATORIA DE LA  
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN  
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

**DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:**

<b>NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:</b>	<b>COOPERATIVA MINERA LOS PIRQUEÑOS R.L.</b>
<b>AREA:</b>	<b>AREA PIRQUEÑOS 3</b>
<b>NÚMERO DE CUADRICULAS:</b>	20
<b>RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:</b>	PLATA ZINC PLOMO
<b>SUJETOS DE CONSULTA:</b>	COMUNIDAD: PIRQUE DEL TERRITORIO INDIGENA ORIGINARIO DEL TIOC JATUN AYLLU TOROPALCA
<b>REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:</b>	DEPARTAMENTO: POTOSÍ PROVINCIA: NOR CHICHAS MUNICIPIO: COTAGAITA COMUNIDAD: PIRQUE DEL TERRITORIO INDIGENA ORIGINARIO DEL TIOC JATUN AYLLU TOROPALCA 17 DE JUNIO DE 2024.
<b>RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:</b>	TED-SP N° 125/2024 3 DE JULIO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**COOPERATIVA MINERA LOS PIRQUEÑOS R.L.**

**COMUNIDAD PIRQUE DEL TERRITORIO INDIGENA ORIGINARIO DEL TIOC JATUN  
AYLLU TOROPALCA**

- ✓ CREACION DE FUENTES DE EMPLEO CON PRIORIDAD DE CONTRATACION A LOS COMUNARIOS DE LA COMUNIDAD Y COMUNIDADES ALEDANAS.
- ✓ OBTENCION DE LA LICENCIA AMBIENTAL.
- ✓ APOYO SOCIAL EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNA VEZ INICIE EL TRABAJO MINERO.
- ✓ MANTENIMIENTO DE CAMINO.
- ✓ CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOCIALES Y MEDIO AMBIENTALES.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA  
CIUDADANÍA.**